Resolución de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad por la que se Designan los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación del expediente denominado: "Construcción de Subcentro de Defensa Forestal en Tolox, Málaga. CONTR 2024 160955"

Cofinanciado por la Unión Europea · Ministerio de Hacienda y Función Pública · Fondos Europeos · Junta de Andalucía

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a la vista de la propuesta del Centro Operativo Regional,

RESUELVO:

Primero.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado: "Construcción de Subcentro de Defensa Forestal en Tolox, Málaga". CONTR 2024 160955**,** a quienes a continuación se indican:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación , o persona que le sustituya.

Vocales :

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona , Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.
- D. Pedro Caballero Ontiberos, Interventor Delegado, o persona que le sustituya.
- D. Juan Sánchez Ruiz, Director Técnico COR INFOCA o persona que le sustituya.
- D. Domingo Villalba Indurria, Subdirector Técnico COR INFOCA o persona que le sustituya.

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe de Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación o persona que la sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de la firma,
El Director General de Política Forestal y Biodiversidad,
(Orden de 10/10/24, BOJA n.º 203 de 17/10/24)
P.A. El Viceconsejero (Orden de Suplencia Temporal de 19/10/24)
Fdo. Sergio Arjona Jiménez.